

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manuel

2025/11688 *Anuncio del Ayuntamiento de Manuel sobre la modificación de la base 24 de ejecución del presupuesto general para el ejercicio 2025.*

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 29 de septiembre de 2025, acordó aprobar inicialmente y, con carácter definitivo si durante el trámite de información pública no se formulan reclamaciones, del expediente de modificación de la Base 24 de ejecución del presupuesto.

Lo que se somete a información pública, conforme al artículo 177, en relación con el 169, del TRLHL para que en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia los interesados puedan examinar el expediente, que se encuentra de manifiesto en la Intervención Municipal, y presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas ante el Pleno de la Corporación. En el caso de no formularse reclamaciones, el acuerdo se considerará definitivo.

Manuel, 30 de septiembre de 2025.—El alcalde, César Ramón Carbonell Pedrós.

